



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0757-O

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2021

Asunto: Solicitud de Información de informes de Control de Unidad de Áridos y Pétreos y cambio de Categoría de concesiones mineras Caizán Chico 1 y 2 y Chaupi Chupa

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte, y por medio del presente, remito el oficio S/N, suscrito por la señora Alexandra Vasco, Representante de la Calle de las Minas, recibido el día 16 de noviembre de 2021 mediante correo electrónico, por medio de la cual solicita que se requiera información a su dependencia respecto a las Concesiones Mineras Caizán Chico 1 y 2 y Chaupi Chupa.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074 que, en el plazo de 5 días, contados a partir de la recepción del presente, se remita todos los informes de control realizados por la Unidad de Áridos y Pétreos, la documentación e informe sobre el cambio de categoría de las Concesiones Mineras Caizán Chico 1 y 2 y Chaupi Chupa y el expediente completo de las referidas concesiones con todas las autorizaciones que se cuenten.

Cabe señalar que alguna información pudo ya haber sido atendida en otros oficios remitidos por la dependencia a su cargo, sin embargo, se solicita que, de ser el caso, se remita nuevamente la información en respuesta a este requerimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0757-O

Quito, D.M., 16 de noviembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Oficio s/n de 15 de noviembre de 2021

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano

